



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 Dirección General de Desarrollo Urbano Y Ecología
 Dirección de Desarrollo Urbano



LICENCIA DE USO
 DE SUELO DE GIRO
 COMERCIAL

No. de Licencia:	438	No. de Expediente:	DGDDU 14-1015	
Fecha de autorización:	24 DÍA	07 MES	2019 AÑO	

CONFORME AL PROGRAMA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, EL USO DE SUELO QUE CORRESPONDE AL PREDIO ES: (SUJETO A PLAN PARCIAL)

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA.:	LOTE:	LOCALIDAD:

Nombre del propietario: [REDACTED] Clave Catastral: [REDACTED]
 Dirección: [REDACTED]

DESCRIPCIÓN DEL GIRO COMERCIAL AUTORIZADO.

SE AUTORIZA EL USO DE SUELO COMERCIAL PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN COMERCIO DE TIPO "MINISÚPER TULUM COBA" COMO GIRO COMERCIAL DE "MINISÚPER COMERCIO DE CERVEZAS, VINOS Y LICORES EN ENVASE CERRADO" CON SUPERFICIE DE 58.00 M².

ANTECEDENTE

LICENCIA DE OBRA NUEVA N° 864 Y
 DE EXP. DGDDU 14-477, EMITIDA POR LA
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y
 ECOLOGÍA DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM.



17 FEB 2020

DIRECCIÓN DE INGRESOS

SELLO DE TESORERÍA MUNICIPAL

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
 H. AYUNTAMIENTO DE TULUM Q. ROO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Propietario	ING. ENRIQUE ALBERTO MEDIERO	C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA.
	<i>Director de Desarrollo Urbano</i>	<i>Autorizó</i> Director General De Desarrollo Urbano y Ecología

ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALIDEZ COMO LICENCIA, SI CARECE DE FORTALEZA Y FIDELIDAD DEL REGISTRO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, ASÍ COMO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL. LA PRESENTE LICENCIA NO ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL PREDIO Y NO LO EXIME DE OBTENER LOS PERMISOS Y/O AUTORIZACIONES DE LOS DEMÁS ORDENES DE GOBIERNO.

Recibi original 17/01/20

